



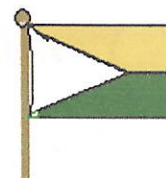
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



INFORME N° CP-01-2022 DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

De conformidad con la convocatoria realizada por la Sra. María Rosales Merino a los 25 días del mes de octubre del 2022, en la sede del GAD Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso, se reúne el Consejo de Planificación para Analizar el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto en el que definió los beneficiarios del gasto de inversión 2023, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

LINEAMIENTOS PARA LA PRIORIZACION DE LA INVERSION 2023	MULTIVOTACIÓN - CIUDADANO
Cooperar con el mantenimiento rutinario de la vialidad de la Parroquial.	\$25.001,40
Construir y mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia.	\$26.701,81
Promover y patrocinar la cultura, el arte, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	\$23.302,80

COOPERAR CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIALIDAD DE LA PARROQUIAL:

- Reconformación de calles de Aguas Verdes y Palo Santo

CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.

- Mantenimiento del Parque y de la Cancha de San Lorenzo del Mate

PROMOVER Y PATROCINAR LA CULTURA, EL ARTE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD.

Se beneficiarán a escuelas con Proyectos educativos:

- Unidad Educativa Pablo Weber Cubillo.
- Escuela de Educación Básica Alberto Guerrero Martínez.
- Escuela de Educación Básica Juana Tola.
- Escuela de Educación Básica Víctor Emilio Estrada.
- Unidad Educativa Matilde Hidalgo de Procel.
- Escuela de Educación Básica San Lorenzo.
- Unidad Educativa María Piedad Castillo de Levi.



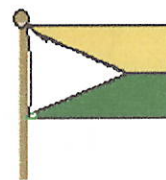
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



Con estos resultados el Consejo de Planificación solicita al secretario que se proceda a informar a la Presidenta del Gad. Parroquial para ponerlo en conocimiento de la Asamblea Ciudadana para los fines legales pertinentes.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman los miembros asistentes del Consejo de Planificación.

María Rosales Merino

Sra. María Rosales Merino
Presidenta del Consejo de Planificación



Marcos Pineda Castillo

Sr. Marcos Pineda Castillo
Miembro del Consejo de Planificación

León Quinde

Sr. León Quinde
Miembro del Consejo de Planificación

Fanny Bernabé

Sra. Fanny Bernabé
Miembro del Consejo de Planificación

Geovanny Pezo

Sr. Geovanny Pezo
Miembro del Consejo de Planificación



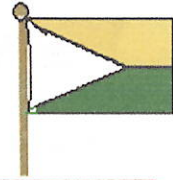
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



ACTA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN 25-10-2021

En la Parroquia Juan Gómez Rendón Progreso, a los veinticinco días del mes de octubre del dos mil veintidós siendo las diez horas con treinta minutos, contando con la presencia de la señora María Rosales Merino, Presidenta del Consejo de Planificación, Sr. Marcos Pineda Castillo, Sr. León Quinde, Sra. Fanny Bernabé y Sr. Geovanny Pezo miembros del Consejo de Planificación, se inicia la presente sesión convocada para el día de hoy previa constatación del Quórum.

1. INSTALACION
2. CONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA COHERENCIA DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA Y LAS PRIORIDADES DE DESARROLLO 2023.
3. CLAUSURA

1. Instalación

Una vez instalado el Consejo de Planificación en pleno se procede al siguiente punto.

2. Conocimiento y verificación de la Coherencia de la Programación Presupuestaria y las Prioridades de Desarrollo 2021

Presidenta María Rosales Merino: En esta sesión se analizará la coherencia de los resultados de la priorización del Gasto de Inversión y definición de Proyectos a Ejecutarse 2023, información que tomaremos del levantamiento de necesidades y problemas que realizo con la ciudadanía. Dejando en constancia que la Comisión de Planificación y Presupuesto emitió el respectivo informe de los beneficiarios.

Secretario Cristhian Peñafiel Rodríguez: De acuerdo a las necesidades que arrojaba la ficha de Multivotación.

Quedando para asignar a las necesidades y problemas priorizados la suma de:
INVERSION **\$75.006,01**

LINEAMIENTOS PARA LA PRIORIZACION DE LA INVERSION 2023	MULTIVOTACIÓN - CIUDADANO
Cooperar con el mantenimiento rutinario de la vialidad de la Parroquial.	\$25.001,40
Construir y mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia.	\$26.701,81
Promover y patrocinar la cultura, el arte, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	\$ 23.302,80



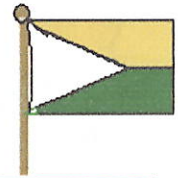
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



Señor Marcos Pineda Castillos: Buenas días compañeros quiero agradecerles por estar presentes acá es un momento muy importante para poder definir las inversiones que se van a realizar por parte del Gad., Parroquial en el 2023, efectivamente lo que realizamos los días anteriores la Comisión de Planificación y Presupuesto, beneficiar a las comunidades que a nuestro criterio no han sido atendidas con fondos del Gad. nosotros nos habíamos referido de igual manera la Cabecera Parroquial van a ver algunas obras por parte de Autoridad Portuaria y Municipio de Guayaquil entonces decidimos beneficiar a otros recintos y caseríos obviamente el presupuesto no es mucho, ahí en los resultados ustedes pueden ver los lineamientos a donde se va invertir que no es mucho, más o menos se hizo algo parecido el año anterior.

Secretario Cristhian Peñafiel Rodríguez: De acuerdo al informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto indicaron lo siguiente:

COOPERAR CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIALIDAD DE LA PARROQUIAL:

- Reconfirmación de las calles de Aguas Verdes y Palo Santo

Presidenta María Rosales Merino: Estoy de acuerdo ya que por lo que nuestro presupuesto es muy bajo considero que se debe distribuir de forma equitativa, ¿compañeros ustedes están de acuerdo con este lineamiento y con los sectores que serán beneficiados?

Señor Marcos Pineda Castillos: Si estoy de acuerdo a que sean beneficiados.

Señor León Quinde: Buenas si estoy de acuerdo.

Señora Fanny Bernabé: Si estoy de acuerdo.

Señor Geovanny Pezo: Si estoy de acuerdo.

Secretario Cristhian Peñafiel Rodríguez:

CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.

- Mantenimiento del Parque y de la Cancha de San Lorenzo

Presidenta María Rosales Merino: Si estoy de acuerdo.

Señor Marcos Pineda Castillos: Si estoy de acuerdo.

Señor León Quinde: Buenas si estoy de acuerdo.

Señora Fanny Bernabé: Si estoy de acuerdo.

Señor Geovanny Pezo: Si estoy de acuerdo, pero también quisiera acotar si va a ver algo más para la Cabecera.

Secretario Cristhian Peñafiel Rodríguez:

PROMOVER Y PATROCINAR LA CULTURA, EL ARTE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD.



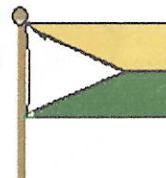
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



- Unidad Educativa Pablo Weber Cubillo.
- Escuela de Educación Básica Alberto Guerrero Martínez.
- Escuela de Educación Básica Juana Tola.
- Escuela de Educación Básica Víctor Emilio Estrada.
- Unidad Educativa Matilde Hidalgo de Procel.
- Escuela de Educación Básica San Lorenzo.
- *Unidad Educativa María Piedad Castillo de Levi.*

Secretario Cristhian Peñafiel Rodríguez: Cabe indicar que la Comisión de Planificación y Presupuesto considera que son Proyectos Educativos que tienen que ver con el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes, como proyectos de huertos, o algún proyecto educativo que incentive a los estudiantes en el ámbito estudiantil, pero también dejar en claro que para que estos proyectos sean ejecutados debemos de seguir trámite administrativo correspondientes a través de un proceso y que nos designe las competencias, como son proyectos educativos mas no de infraestructura.

Presidenta María Rosales Merino: Si estoy de acuerdo.

Señor Marcos Pineda Castillos: Si estoy de acuerdo.

Señor León Quinde: Buenas si estoy de acuerdo, que bueno que se deja en claro y explicado para que se va a invertir.

Señora Fanny Bernabé: Si estoy de acuerdo.

Señor Geovanny Pezo: Si estoy de acuerdo, así aportamos al desarrollo de cada uno de nuestros hijos que se educan en las diversas instituciones

RESOLUCIÓN: El Consejo de Planificación resuelve que la información revisada y analizada si guarda Coherencia con Programación Presupuestaria y las Prioridades de Desarrollo 2023, quedando de la siguiente manera:

VIALIDAD

- Reconformación de las calles de Aguas Verdes y Palo Santo

INFRAESTRUCTURA

- Mantenimiento del Parque y de la Cancha de San Lorenzo del Mate.

PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS

Se beneficiarán a escuelas con Proyectos educativos:

- Unidad Educativa Pablo Weber Cubillo.
- Escuela de Educación Básica Alberto Guerrero Martínez.
- Escuela de Educación Básica Juana Tola.
- Escuela de Educación Básica Víctor Emilio Estrada.
- Unidad Educativa Matilde Hidalgo de Procel.
- Escuela de Educación Básica San Lorenzo.
- Unidad Educativa María Piedad Castillo de Levi.



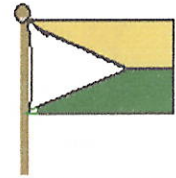
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



3. CLAUSURA.

Siendo las doce horas con veinte minutos se da por terminada la presente sesión del Consejo de Planificación habiéndose agotado los temas a tratar por la Presidenta y los Miembros del Consejo de Planificación quienes firman la presente acta y la certifica el Secretario.

María Rosales M.

Sra. María Rosales Merino.

Presidenta del Consejo de Planificación



Marcos Pineda Castillo

Sr. Marcos Pineda Castillo.

Miembro del Consejo de Planificación

León Quinde

Sr. León Quinde.

Miembro del Consejo de Planificación

Fanny Bernabé

Sra. Fanny Bernabé.

Miembro del Consejo de Planificación

Geovanny Pezo

Sr. Geovanny Pezo.

Miembro del Consejo de Planificación

Certifico que la presente sesión del Consejo de Planificación se llevó a efecto a los veinticinco días del mes de octubre del 2022.

Lo Certifico.

Cristhian Peñafiel Rodríguez

**Sr. Cristhian Peñafiel Rodríguez.
SECRETARIO GAD PR JGRP.**





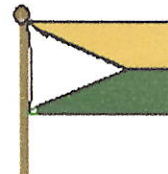
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



Juan Gómez Rendón Progreso, 21 de octubre del 2022.

CONVOCATORIA

De conformidad con el marco legal y reglamentario vigente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso, convoco a los integrantes del Consejo de Planificación Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso a sesión con el siguiente orden del día:

1. INSTALACION.
2. CONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA COHERENCIA DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA Y LAS PRIORIDADES DE DESARROLLO 2023.
3. CLAUSURA.

Lugar: Gobierno Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso.

Hora: 10:30

Fecha: Martes 25 de Octubre del 2022.

Atentamente,



Plomada electrónica
MARIA CLEOPATRA
ROSALES MERINO



Fanny Bernabé

SRA. MARÍA ROSALES MERINO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
DEL GAD. PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

DIRECCIÓN: AV. PEDRO PABLO VITERI S/N ATRÁS DE LA ESC. JUANA TOLA





Email: jp-jgrp@live.com

TELEFONO: 042064097-0986670503

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

ASISTENCIA DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA CONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA COHERENCIA DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA Y LAS PRIORIDADES DE DESARROLLO 2023

MARTES 25 DE OCTUBRE 2022

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	RECINTO	FIRMA
1	Heon Quiñe Quispe	Estadío Integración Municipalidad Bases de Progreso	
2	Supercos Quenda Córdova	Local GAO	
3	Fanny Bernabé López	Cerecúta	Fanny Bernabé
4	Raúl Rosales Merino	Progreso	
5	Geovanny Pese.	Progreso	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			



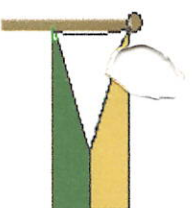
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Juan Gómez Rendón Progreso

RUC 0968564660001

RESULTADOS DE MULTIVOTACIÓN DEL 2023

MULTIVOTACIÓN



RECINTOS - BARRIOS U ORGANIZACIONES	LINEAMIENTOS			TOTAL
	Cooperar con el mantenimiento rutinario de la vialidad de la Parroquial	Construir y mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	
CABECERA PARROQUIAL	15.500,80	12.250,61	14.752,00	42.503,41
RECINTO CAIMITO	4.500,20	3.500,80	7.000,20	15.001,20
RECINTO BAJADA DE PROCESO	500,00	1.750,00	250,20	2.500,20
RECINTO SAN CRISTOBAL		5.000,40		5.000,40
RECINTO SAN LORENZO	800,00	900,00	800,20	2.500,20
RECINTO CERECITA	3.000,40	2.000,00		5.000,40
RECINTO EL CONSUELO	700,00	1.300,00	500,20	2.500,20
TOTAL	25.001,40	26.701,81	23.302,80	75.006,01



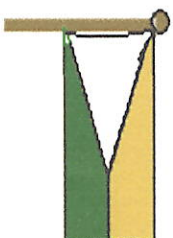


Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Juan Gómez Rendón Progreso

RUC 0968564660001

RESULTADOS DE MULTIVOTACIÓN DEL 2023



LINEAMIENTOS	MULTIVOTACIÓN -CIUDADANO
Cooperar con el mantenimiento rutinario de la vialidad de la Parroquial	\$ 25.001,40
Construir y mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia.	\$ 26.701,81
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	\$ 23.302,80
TOTAL	\$ 75.006,01



